

Señor Intendente Nacional de Compañías:

Alberto Bustamante Illingworth, en mi calidad de Gerente de la Compañía **LIESCO S.A.**, a usted, atentamente, le digo:

- 1.- Que las 1,620.000 acciones en el capital social de **LIESCO S.A.**, numeradas del 0000001 al 1,620.000, que en su momento pertenecieron a la Compañía panameña **GIBBONHILL INVESTMENTS S.A.**, han sido adjudicadas en su totalidad a la señora Gladys María Bustamante Chalela, de nacionalidad ecuatoriana, según consta de la adjunta carta de cesión por adjudicación que se acompaña; y,
- 2.- Que las 180.000 acciones en el capital social de **LIESCO S.A.**, numeradas del 1,620.001 al 1,800.000, que en su momento pertenecieron a la Compañía panameña **GAYTON INVESTMENTS S.A.**, han sido adjudicadas en su totalidad a la señora Ana Luz Bustamante Chalela, de nacionalidad ecuatoriana, según consta de la adjunta carta de cesión por adjudicación que se acompaña.

Con tales antecedentes, habiéndose inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de **LIESCO S.A.** las adjudicaciones referidas con fecha 5 de septiembre de 2017, le comunico a esa Superintendencia todo lo antedicho para que actualice la base de datos correspondiente a las acciones y accionistas de **LIESCO S.A.**

Muy atentamente

p. **LIESCO S.A.**

Alberto Bustamante Illingworth
Gerente

mlaina@ramero y ramero .com.ec

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
RECIBIDO

08 SEP 2017

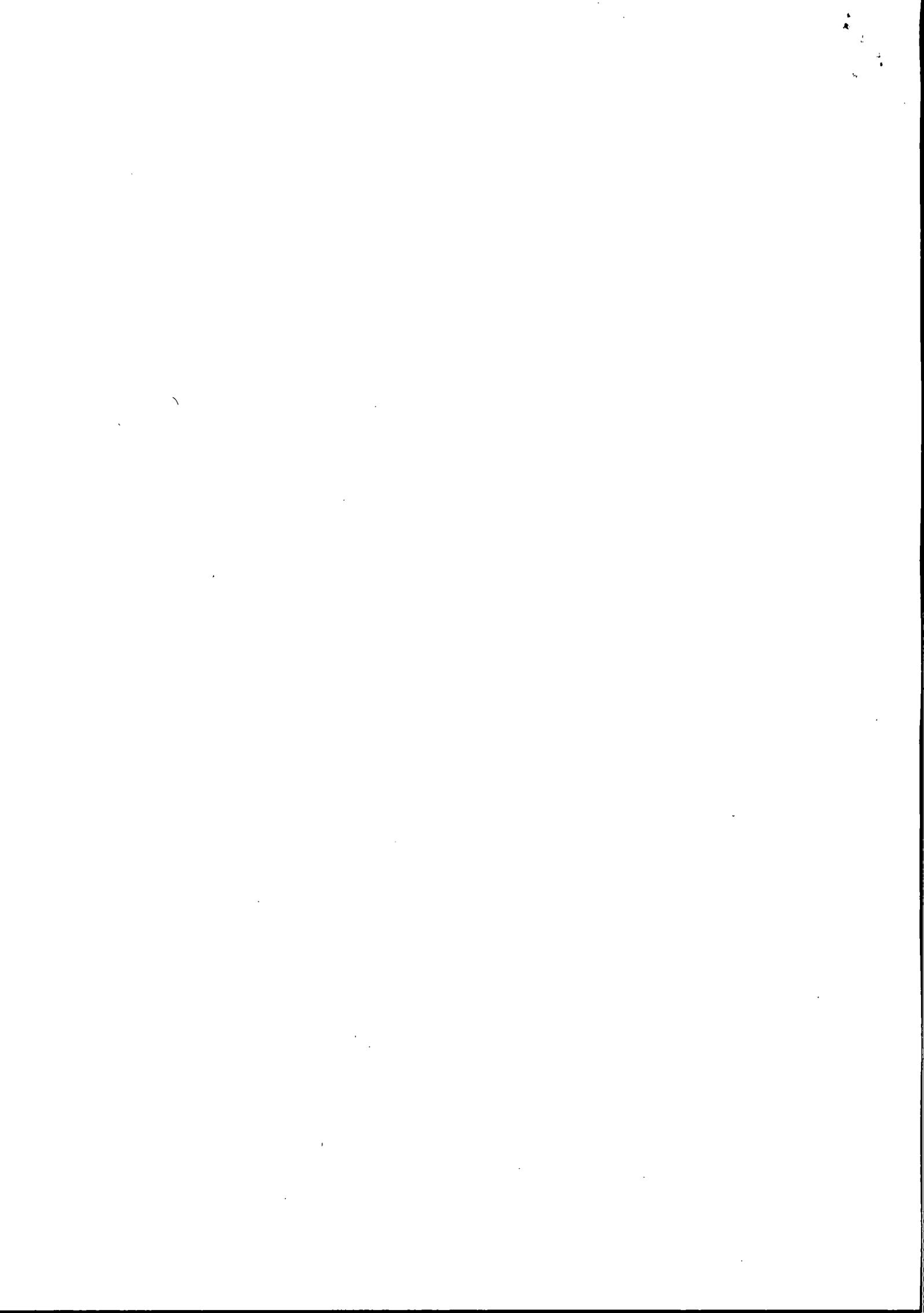
Sr. Piero Aycart
C.A.U. - GYE



08/09/17

N° TRAMITE: 62006-0041-17

DOCUMENTO: Solicitud de trámite



Panamá, 6 de junio de 2017

Señores
LIESCO S.A.
Guayaquil

De nuestras consideraciones:

La Compañía **GIBBONHILL INVESTMENTS S.A.**, de nacionalidad panameña, que ha venido siendo desde hace algunos años accionista de **LIESCO S.A.**, como propietaria de 1,620.000 acciones se ha disuelto legalmente; y, con motivo de su correspondiente liquidación, ha procedido a la consiguiente adjudicación de esas acciones, que era su único remanente.

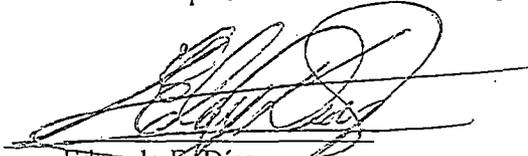
Con tales antecedentes, por medio de la presente les comunicamos que la Compañía **GIBBONHILL INVESTMENTS S.A.**, como consecuencia de la disolución y liquidación de la misma, el día de hoy ha cedido y transferido, por adjudicación, a favor de su única accionista, la señora Gladys María Bustamante Chalela, todas las 1,620.000 acciones nominativas que tenía en **LIESCO S.A.**, representadas en el Título No. Tres.

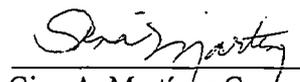
Ustedes se servirán inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía la antedicha adjudicación; notificar tal particular a la Superintendencia de Compañías; y, expedir el correspondiente nuevo certificado de las antedichas 1,620.000 acciones, por la anulación del antedicho Título No. Tres, que acompañamos, con la correspondiente nota de adjudicación en su reverso, y proceder en consecuencia.

También suscribe esta comunicación la mencionada adjudicataria, en señal de conformidad.

Muy atentamente,

p. **GIBBONHILL INVESTMENTS S.A.**


Edgardo E. Díaz
Presidente-Director


Gina A. Martínez G.
Secretaria-Directora

Es conforme: Acepto la adjudicación que antecede, en Guayaquil, el 4 de setiembre de 2017.


Gladys María Bustamante Chalela
Adjudicataria
De nacionalidad ecuatoriana.

Panamá, 6 de junio de 2017

Señores
LIESCO S.A.
Guayaquil

De nuestras consideraciones:

La Compañía **GAYTON INVESTMENTS S.A.**, de nacionalidad panameña, que ha venido siendo desde hace algunos años accionista de **LIESCO S.A.**, como propietaria de 180.000 acciones se ha disuelto legalmente; y, con motivo de su correspondiente liquidación, ha procedido a la consiguiente adjudicación de esas acciones, que era su único remanente.

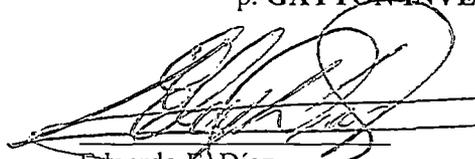
Con tales antecedentes, por medio de la presente les comunicamos que la Compañía **GAYTON INVESTMENTS S.A.**, como consecuencia de la disolución y liquidación de la misma, el día de hoy ha cedido y transferido, por adjudicación, a favor de su única accionista, la señora Ana Luz Bustamante Chalela, todas las 180.000 acciones nominativas que tenía en **LIESCO S.A.**, representadas en el Título No. Cuatro.

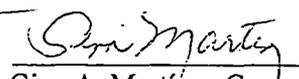
Ustedes se servirán inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía la antedicha adjudicación; notificar tal particular a la Superintendencia de Compañías; y, expedir el correspondiente nuevo certificado de las antedichas 180.000 acciones, por la anulación del antedicho Título No. Cuatro, que acompañamos, con la correspondiente nota de adjudicación en su reverso, y proceder en consecuencia.

También suscribe esta comunicación la mencionada adjudicataria, en señal de conformidad.

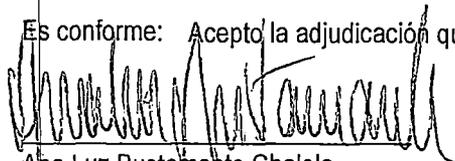
Muy atentamente,

p. **GAYTON INVESTMENTS S.A.**

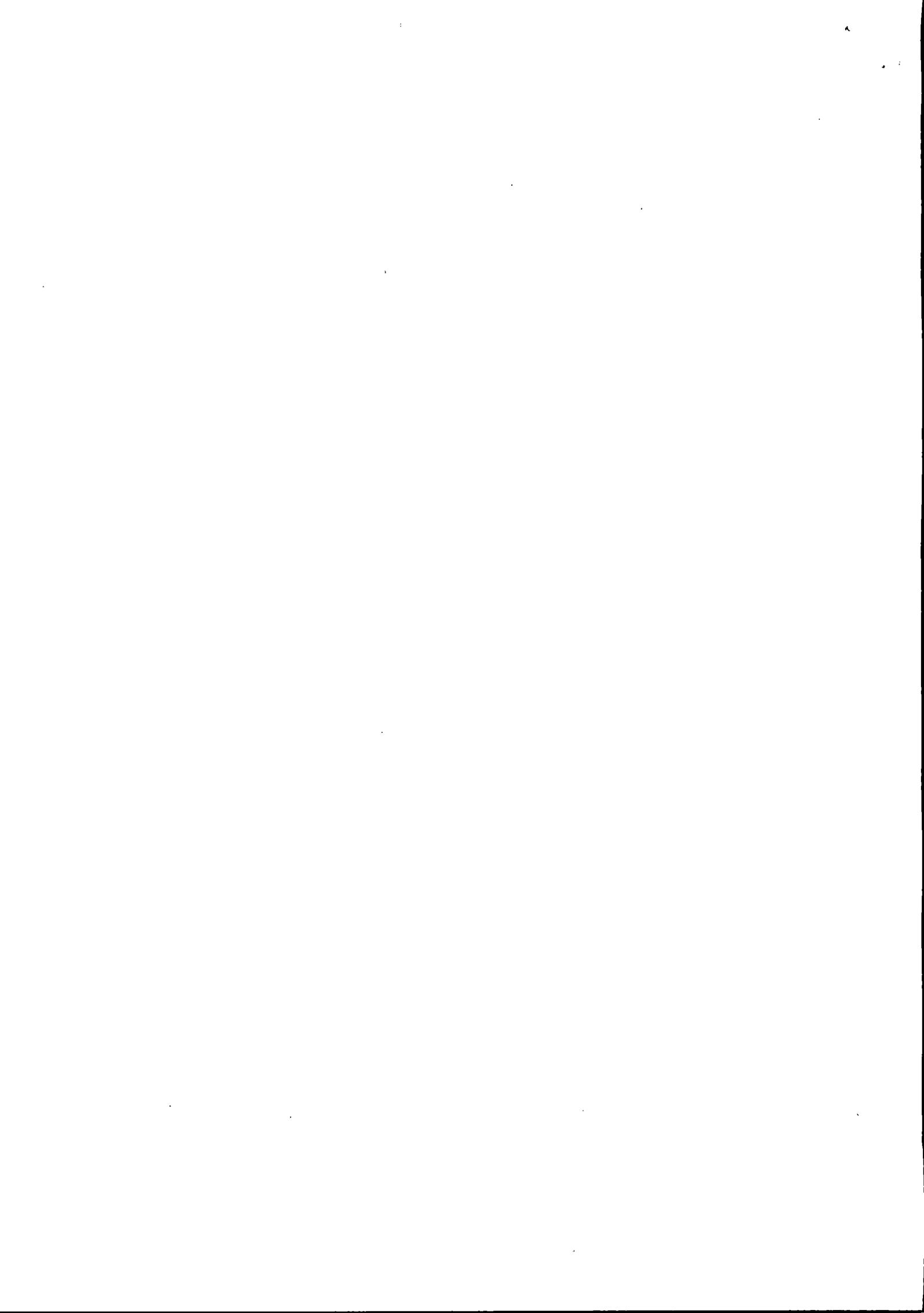

Edgardo E. Díaz
Presidente-Director


Gina A. Martínez G.
Secretaria-Directora

Es conforme: Acepto la adjudicación que antecede, en Guayaquil, el 4 de setiembre de 2017.



Ana Luz Bustamante Chalela
Adjudicataria
De nacionalidad ecuatoriana.



LIESCO S.A.

Guayaquil, 30 de mayo de 2014

Señor

ALBERTO ENRIQUE BUSTAMANTE ILLINGWORTH

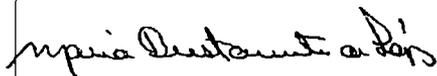
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por la presente cumpla en comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía denominada **LIESCO S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo a usted **GERENTE** por el lapso de cinco años, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual, conforme lo dispuesto en el Artículo Vigésimo Quinto y Vigésimo Sexto de la escritura de Reforma Integral del Estatuto de la compañía autorizada por el Notario Décimo Tercero del Cantón Guayaquil, Dr. Virgilio Jarrín Acunzo el 27 de agosto del 2010 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 1ro. de octubre del 2010.

LIESCO S.A., se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Cuarto del Cantón Guayaquil, Dr. Alberto Bobadilla Boderó el 26 de enero del 2009 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 11 de febrero del 2009.

Atentamente,

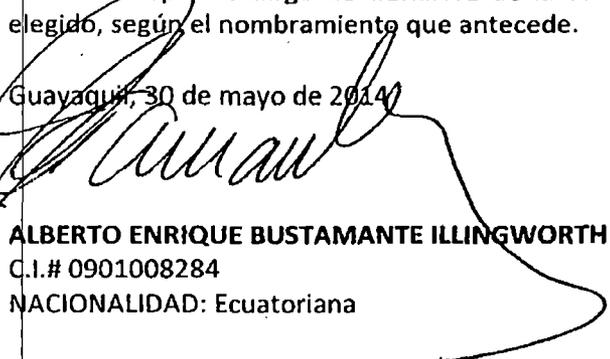


MARIA AUXILIADORA BUSTAMANTE CHALELA

Presidenta

RAZON: Acepto el cargo de **GERENTE** de la compañía **LIESCO S.A.** para el cual he sido elegido, según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 30 de mayo de 2014



ALBERTO ENRIQUE BUSTAMANTE ILLINGWORTH

C.I.# 0901008284

NACIONALIDAD: Ecuatoriana



Registro Mercantil de Guayaquil

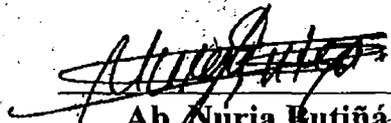
NUMERO DE REPERTORIO: 25.053
FECHA DE REPERTORIO: 04/jun/2014
HORA DE REPERTORIO: 14:18

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cuatro de Junio del dos mil catorce, queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía LIESCO S.A., a favor de **ALBERTO ENRIQUE BUSTAMANTE ILLINGWORTH**, de fojas 22.287 a 22.289, Registro de Nombramientos número 7.210.

ORDEN: 25053




Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 06 de junio de 2014

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando ésta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

